

Guayaquil, Junio 1 de 1989

JUN 5 4 11 PM '89

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPED. # 19425-81

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A., la siguiente transferencia que efectuó el señor LUIS CARRERA DEL RIO a favor de la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>VALOR S/.</u>
03	2001 al 3000	1.000.000
04	3001 al 4000	1.000.000
10	4501 al 4600	100.000
11	4601 al 4700	100.000
12	4701 al 4800	100.000
13	4801 al 4900	100.000
14	4901 al 4996	96.000
		<u>2.496.000</u>
		=====

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.



EC. CELSO SANTACRUZ BERMEO
GERENTE GENERAL